



PARLAMENTO  
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1882 de 2024**

---

---

Carpeta Nº 4171 de 2024 y S/C

Comisión Especial de Deporte

---

---

**ODIO, RACISMO, XENOFOBIA E INTOLERANCIA EN EL DEPORTE**

Normas para su prevención

**POSTULACIONES AL “RECONOCIMIENTO JOSÉ NASAZZI Y OBDULIO VARELA” 2024**

Consideración

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 6 de agosto de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Reutor.

Miembros: Señores Representantes Jorge Alvear, Rubén Bacigalupe, Elsa Capillera, Alberto Fumero, Eduardo Guadalupe, Pedro Jisdonian y Carlos Varela Nestier.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

====||====

***XLIX Legislatura***

**SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se entra al orden del día, con el tratamiento del punto que figura en primer término: "Odio, Racismo, Xenofobia e Intolerancia en el Deporte. Normas para su prevención".

En la reunión anterior, más allá de que faltó escuchar a algunas de las delegaciones que iban a acudir por este tema, habíamos quedado en avanzar sobre el proyecto.

La secretaría hizo el pedido para que se efectuara la correspondiente corrección de estilo, aquí en el Parlamento, por lo que deberíamos decidir si vamos a trabajar en base a ese documento.

Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

En discusión particular.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).**- Quisiera plantear una cuestión de procedimiento. No sé si corresponde, como hacemos en el plenario de la Cámara, solicitar que se elimine la lectura del articulado y que se vote en bloque.

En caso de aprobar ese procedimiento, dejamos constancia de que, obviamente, en términos generales estamos de acuerdo con el proyecto, que siempre nos pareció positivo, pero tenemos algunas dudas que son de carácter técnico, no de contenido, que tienen que ver con la correlación con la legislación vigente. No queremos ponerlas ahora sobre la mesa para no demorar el tratamiento del proyecto, dado que los tiempos parlamentarios son escasos -sabemos que por circunstancias lógicas el receso se adelanta-, pero estamos dispuestos a conversar entre todos, antes de que este tema se trate en el plenario, para llegar a un acuerdo y hacer las modificaciones en sala, o votarlo tal como está. Vamos a hacer las consultas pero reitero que, en términos generales -como ya lo hemos manifestado con nuestro voto- estamos conformes con el proyecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- En el mismo sentido, quizás en algunos puntos podamos tener alguna observación para plantear, por lo que quizás convendría trabajar en la semana para llegar a acuerdos antes de que ingrese al plenario de la Cámara.

**SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR (Jorge).**- En las mismas condiciones, estaríamos acompañando el proyecto en general y después, si hay alguna modificación para proponer, antes de la próxima sesión trataríamos de salvarlas para plantearlas en el plenario.

**SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).**- En verdad, para nosotros es una gran satisfacción haber llegado a esta instancia: vaya el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión por la buena disposición que siempre tuvieron para el tratamiento de este proyecto. Comparto totalmente lo que decían los diputados que me precedieron en el uso de la palabra, en el sentido de que tiene una génesis con la que

creo que nadie puede estar en contra. Obviamente, puede haber distintas interpretaciones o puntos de vista sobre el articulado pero, obviamente, en pos de tener una norma que vaya en esta línea, estamos totalmente abiertos para realizar las modificaciones que los señores diputados y las señoras diputadas entiendan convenientes.

Nuevamente agradezco la disposición y expreso la satisfacción por haber logrado el consenso de todos los partidos; me parece que esa es una señal importante para la ciudadanía. Lamentablemente, los problemas en el deporte no son excepcionales, sino que se dan demasiado seguido, y me parece que como Parlamento, y específicamente como Comisión Especial de Deporte, tenemos la obligación de poner mano en el asunto y, dentro de nuestras posibilidades, colaborar en la erradicación de estos flagelos que tiene la sociedad y específicamente el deporte.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Por lo tanto, correspondería votar el procedimiento propuesto en el sentido de que se suprima la lectura y se voten en bloque todos los artículos del proyecto.

Se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Correspondería designar un miembro informante.

**SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).-** Propongo al señor diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Siete en ocho: AFIRMATIVA.

Se entra al segundo punto del orden del día relativo a: "Postulaciones al 'Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela' 2024". Hay tres postulantes para este reconocimiento: el señor Federico West, presentado por el Automóvil Club del Uruguay; el señor Yony Sebastián González Larrosa, presentado por la señora representante Alexandra Iturralde, y el señor Gustavo Trelles, presentado por el señor representante Pedro Jisdonian.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Corresponde decidir dentro de los tres postulantes, cuál va a recibir el premio; los otros dos estarían recibiendo menciones. Asimismo, debemos determinar cuáles son los compañeros que van a hacer uso de la palabra en estos reconocimientos.

**SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).-** Quiero que quede claro que lo que voy a decir es a modo de autocrítica. Yo no recuerdo otra instancia como esta a la que hayamos llegado con tan pocos postulantes. Y lo digo autocríticamente porque desde mi parte, o desde mi fuerza política no se postuló a nadie. Creo que las circunstancias de los tiempos que estamos viviendo, las etapas que hemos atravesado, y que vamos a atravesar desde el punto de vista electoral, han influido en esto.

Quiero ser muy sincero: yo tenía intención de plantear una prórroga, pero la secretaría me hizo ver, con razón, que eso era imposible porque los plazos ya se habían cumplido. Aceptamos esa realidad, pero quiero dejar constancia de que esto no va con el

espíritu que habíamos planteado originalmente para este premio. Aclaro que con esto nada tienen que ver quienes han sido postulados, ni quienes postularon a esas personas, sino las circunstancias tan particulares que estamos viviendo. Inclusive, estamos enfocados en una sola rama del deporte; ni siquiera tenemos variedad en ese sentido.

Estos son los hechos; vamos a encararlos como corresponde, pero planteamos nuestra disconformidad con nuestra propia conducta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En el mismo sentido que el señor diputado, también nosotros hacemos autocrítica ya que, por la dinámica que hemos tenido en estos tiempos, no hemos postulado a nadie.

Ahora bien, hicimos la consulta respecto a lo que el diputado refería anteriormente y la secretaría nos comunica que no tenemos un plazo adicional, porque cerró el 1º de julio.

Por lo tanto, deberíamos determinar quién va a recibir el premio y qué diputados harán uso de la palabra en oportunidad de estos reconocimientos.

**SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).-** En la misma línea de lo que se venía hablando, obviamente siempre es importante tener más deportistas que, por suerte, en el Uruguay los hay, y muchos.

Simplemente quisiera hacer mención a la propuesta que hicimos personalmente, que es la postulación del piloto Gustavo Trelles, cuatro veces Campeón del Mundo de Rally, con una destacada trayectoria en el mundo del automovilismo. Más allá de que quizás la cantidad de postulantes no es la que deseábamos, creo que Gustavo Trelles representa la figura de un deportista más que destacado para esta distinción. Además, ya lo conversamos con él y nos manifestó su disponibilidad e intención de concurrir a recibir el premio, si así se decidiera por parte de la Comisión. Eso es bueno, porque en otras oportunidades, a la hora de la entrega nos ha costado que los postulantes comparecieran.

Gracias, presidente.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hay un planteo en el sentido de que el reconocimiento sea para el señor Gustavo Trelles; los señores Federico West y Yony Sebastián González Larrosa recibirían menciones.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Corresponde determinar qué señores representantes harán uso de la palabra en esa instancia.

**SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).-** Moción para que el premio a Gustavo Trelles sea entregado por el señor presidente de la Comisión.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Se propone a la diputada Elsa Capillera para hacer uso de la palabra en cuanto a la mención al señor Federico West.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Corresponde determinar quién hará uso de la palabra para la mención a Yony Sebastián González Larrosa.

**SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).**- Propongo al señor diputado Eduardo Guadalupe.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa. AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Se ha determinado quiénes harán uso de la palabra en el reconocimiento “José Nasazzi y Obdulio Varela”. Esperaremos la fecha que se nos indique para hacer este homenaje, que se realiza todos los años, en el plenario de la Cámara de Representantes.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.